

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia en el concurso de traslado para la provisión de vacantes de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 23 de noviembre último para la provisión de las vacantes de Oficiales Habilitados de la Justicia Municipal a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956,

ha tenido a bien nombrar a los solicitantes que se relacionan para ocupar las plazas que a continuación de los mismos se indican.

Los expresados funcionarios deberán posesionarse de sus nuevos destinos dentro de los plazos que se señalan en los artículos 10 y 14 del mismo Decreto orgánico.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 26 de diciembre de 1961.—El Director general, Vicente González

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

Relacion que se cita

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Juan Cosío Crespo	Reinosa (Santander)	Ramales de la Victoria.
Francisco García Jiménez	La Línea de la Concepción	Pedro Martínez (Granada).
Antonio Ocampo Vega	Garrovillas (Cáceres)	Flasencia (Cáceres).
Alberto Mercader Bervel	Alcalá de Guadaíra	Linares (Jaén).
Antonio Díaz Vacas	Brihuega (Guadalajara)	San Martín de Valdeiglesias (Madrid).
Felipe Herrera Cascón	Santa María la Real de Nieva (Segovia)	Valencia de Don Juan.
José María Álvarez Diestro	Zalamea de la Serena	Montijo.
Alberto Puig Capdevila	Seo de Urgel (Lérida)	Reus (Tarragona).
Andrés Calvo García	Villafranca del Panadés	Prat de Llobregat.
Victor Anastasio Rodríguez Fernández ..	Escalona (Toledo)	Castellón de la Plana.
Antonio López García	Sorbas (Almería)	Chinchón (Madrid)
Sebastián Benavides Díaz	Berja (Almería)	Almería número 2.
José María Martínez Para	Torrelaguna (Madrid)	Frechilla (Palencia).
José Ángel Cos García	Montefrío (Granada)	Motril (Granada).
Nicolás Edo López	Jaca (Huesca)	Vich (Barcelona).
Antonio Medin Campos	Puentes de García Rodríguez (La Coruña) ..	Bueu (Pontevedra).
Jose Giráldez Mansero	Villa de Cruces	Rianjo (La Coruña).
Rafael Vélez Muñoz	Tamarite de Litera	Molins de Rey (Barcelona).
Jesús Herrero Hernández	Excedente	Irún (Guzpúcoa).

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2738/1961, de 26 de diciembre, por el que se nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor de la Armada don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren.

Vengo en nombrar Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor de la Armada don Eduardo Viscasillas y Navarro de Ituren

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2739/1961, de 27 de diciembre, por el que se dispone que el Teniente General don Miguel Rodrigo Martínez pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos.

Vengo en disponer que el Teniente General don Miguel Rodrigo Martínez, Capitán General de la Primera Región Militar, pase al Grupo de destino de Arma o Cuerpo por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 2740/1961, de 30 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Jesús Querejeta Pavón pase a la situación de reserva.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Jesús Querejeta Pavón cese en su destino de «A las órdenes del Ministro del Ejército», y pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de diciembre de mil novecientos sesenta y uno

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

DECRETO 3/1962, de 2 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Estado Mayor don José López-Barrón Cerruti pase, a voluntad propia, al Grupo de destino de Arma o Cuerpo.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y como comprendido en el artículo primero, apartado b), de la misma.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Estado Mayor don José López-Barrón Cerruti, Jefe de Estado Mayor de la Octava Región Militar, pase, a voluntad propia y con fecha diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y uno, al Grupo de destino de Arma o Cuerpo, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA